PQ
6425
.R5
A3
1872

BOOK 066.8.SO13 ser. 1 v.6 c. 1
SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS
ANDALUCES SEVILLE
3 9153 00058018 5

066.8
S013
er.1,v.6

MAIS

JUDE 81.

XVI-55 pág. 6 h.

WILBUR L. CROSS LIBRARY
UNIVERSITY OF CONNECTICUT

ADICIONES

Á LAS POESÍAS DE RIOJA,

EN SU EDICION DE MADRID DE 1867.

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

PRIMERA SÉRIE.

ADICIONES

Á LAS

POESÍAS DE D. FRANCISCO DE RIOJA

EN SU EDICION DE MADRID, AÑO 1867:

POR EL ILUSTRADOR DE ELLA

D. CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA

Y LEIRADO.

AÑO DE 1872.

SEVILLA:

Imprenta y Librería Española y Extrangera,
de D. Rafael Tarascó y Lassa, Sierpes 73.

Tirada de 300 ejemplares.

EJEMPLAR NÚM. 76.

PARA EL SÓCIO

Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.

A LOS SEÑORES

D. JOSÈ MARÍA DE ÁLAVA Y URBINA

Y

D. JOSÉ MARÍA ASENSIO Y TOLEDO:

testimonio de gratitud de su amigo

CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA Y LEIRADO.

Al dar aquí debida razon del contenido de este pequeño volúmen y de los motivos de su salida á la pública luz, diré, cual acostumbro, lisa y llanamente la verdad, sin echar mano para este singular caso de aderezadas escusas ni de rodeos artificiosos y rebuscados.

Concluido que tuve en 1856 mi trabajo bio-bibliográfico relativo á D. Francisco de Rioja, procedí á trasladar las Poesías de este eminente injenio del ejemplar de la coleccion impresa de D. Pedro Estala en que las tenia ya correjidas por los MSS. de la Biblioteca Nacional, y formé de ilustraciones y texto dos tomos esmeradamente escritos, que despues han servido de orijinal para la impresion. Por una deplorable fatalidad, al hacer yo de mi propia mano esa copia, olvidé trasladar nada ménos que *ocho sonetos* del insigne vate. ¿Qué circunstancia pudo motivar ese olvido imperdonable en quien, disfrutando á la sazon de la más completa holgura, exento de cuidados de toda especie, ha empleado siempre en esta clase de tareas la más escrupulosa atencion, la más atildada y material prolijidad?..

Diez años despues, á fines de 1866, imprimíase el libro, por dilijencia de mi amigo, y actualmente digno jefe el Sr. D. Cayetano Rosell, á costa de la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Ni durante aquel largo período caí en cuenta de la omision, ni la noté luego al correjir las pruebas del impreso; trabajo que llevé á término, convaleciente de una peligrosa enfermedad que le tuvo por muchos dias interrumpido.

Advertida por mí la falta á los pocos dias de haber salido á luz la obra, fueron desde aquel momento mi constante pesadilla

el defecto que la deslucía y el deseo de remediarle en lo posible con la publicacion de un apéndice adicional. La Sociedad de Bibliófilos Andaluces, mediante la activa dilijencia de mi amigo el Sr. D. José María Asensio y Toledo, satisface ahora tan justos deseos, honrando al mismo tiempo la memoria del esclarecido Poeta con la impresion en Sevilla de este volúmen, que completa el texto y aumenta las ilustraciones de sus obras poéticas. Porque no podia yo dejar malograda esta ocasion de dar al público varios documentos y datos que para adicionar dichas ilustraciones he debido, desde 1867 hasta el dia, á la investigacion estudiosa de algunos amigos.

Comenzada ya la impresion de estas *Adiciones*, una feliz casualidad ha hecho que llegue á noticia mia, por dilijencia del referido Sr. Asensio y Toledo, el paradero actual del precioso códice titulado *Cisnes del Bétis*, que se conserva en la riquísima Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado. Han podido, por tanto, copiarse de él, y se estampan aquí antecediendo á los *Sonetos*, las tres composiciones inéditas, en todo ú en parte, que de nuestro Rioja contiene. Están escritas en décimas. La primera de ellas es absolutamente inédita: de las otras dos publiqué su imperfecto borrador, existente en el códice M—82 de la Biblioteca Nacional, donde al parecer forman una sola composicion.

No terminaré esta Advertencia sin dejar en ella consignado un nuevo testimonio de agradecimiento á mi amigo el Sr. *D. José Sancho Rayon*, á cuyo activo é incansable celo por nuestras glorias literarias debo la adquisicion de estas poesías inéditas.

Tales son el oríjen y el asunto de este reducido trabajo. Espero induljencia para mi involuntaria falta, y me complazco en pagar debido tributo de agradecimiento á los eruditos que han honrado con su favorable juicio la edicion ilustrada por mí de las Poesías de D. Francisco de Rioja.

Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado.

Madrid 22 de Enero de 1872.

DÉCIMAS.

I. (*)

No se cansan mis enojos,
oh Clori, de agenas glorias;
otras temidas victorias
dan lágrimas á mis ojos.
No invidio dulces despojos
de amante favorecido;
que la suerte me ha traido
a no invidiar ser amado:
moriré alegre abrasado,
como no muera ofendido.

Fundo mi cierta alegria
en vivir dentro en mi fuego,
i aquel deleite me niego
que tu luz darme podria.
Mi dulce passion porfia
en llevarme a tu rigor,
pero ardiendo, aun tengo horror
del desprecio con que miras,
i llego a sentir tus iras
mas, que a estimar tu favor.

No hay sombra de bien que pueda
concederme la fortuna;
crece mi llama, importuna
esparziendo el humo en rueda.

——

(*) Del Códice titulado CISNES DEL BÉTIS: Biblioteca del Duque de Osuna.—Fólios 96 á 99 vuelto.

I tan abrasado queda
el pecho de su violencia,
que desmaya la paciencia;
mas despues un favor lento
assí ensuavece el tormento,
que aun lo busca la prudencia.

Mas, tan poco se detiene,
que vengo a desengañarme
que Amor no quiere matarme
porque mas de espacio pene.
La esperiencia me previene
a que huya el cierto daño,
pero amo tanto el engaño,
que a la imágen de un favor
siento apagado el dolor
d'el incendio mas estraño.

No sé si llame piedad
a esta remission de pena,
porque afloxar la cadena
para apretarla, es crueldad.
En esta inhumanidad
a mi llama lisonjea
un lento error, porque crea,
en tan acabada fee,
que no es cierto lo que ve
sino aquello que dessea.

Yo triste a conocer vengo
que mi bien desvaneció:
como sombra me huyó;

lágrimas ya le prevengo.
¿Será q'en el mal que tengo
hálle imperio el llanto mio?
Mas ¡oh necio desvario!:
contra llamas celestiales
no pueden tibios cristales
ostentar sobervio brio.

II.

Quiero mi grave tormento
en silencio padecer,
pues assi usurpa el temer
la fuerça al atrevimiento.
mas no es mi fuego tan lento
q'el humo pueda ocultar;
modos vengo a dessear
con que desmienta mi ardor,
i la fuerça del dolor
aun quita el imaginar.

Pierda el nombre de atrevido
quien no pretende favores,
i no acuse mis dolores
quien nunca los ha sufrido.
Viva yo en público olvido,
siempre ocioso a la memoria,
i alcanze aquella victoria
que me diere su piedad;
que a corta capacidad
no conviene mayor gloria.

¿En qué te injuria quien ama,
Clori, la encendida rosa
que por tu nieve hermosa
dulcemente se derrama?
No aumenta el rigor la fama,
sienta tu crueldad el dia
que a hazer polvo porfía
el fuego con que has vencido;
porque ofender al rendido
es cobarde valentía.

I si es ofensa adorarte
dentro en mí con blando ruego,
permite que trate el fuego,
pues él puede assí vengarte:
que si vienes a enojarte
con menor belleza miras.
El puro cielo que admiras
i los mares espaciosos
¿no se ven menos hermosos
cuando mas muestran sus iras?

Ofendes a tu razon
en tener tanta fiereza,
que amor es de la belleza
apacible adulacion.
Quien no huye tu prision
bien merece menor mal:
¿no ves el manso cristal
que a la flor que ama su frente
le da con crespa corriente
de agradecido señal?

III.

En tan lento resistir
i en incendio tan severo,
poco a la razon espero
i mucho temo al vivir.
Una lei vengo a sentir
cuya violencia no acuso;
tiemblo y sigola confuso;
que avisos de la prudencia
dicen que no hai resistencia
contra el imperio del uso.

I quedo entre este temor
con tal gusto persuadido,
que aun cuando mas ofendido,
hallo deleite en mi ardor.
Tus altos modos, Amor,
tarde llego a conocer:
el siempre helar i encender
a quien tu fe solicita,
es porque solo acredita
las glorias el padecer.

Solamente el bien de de amar
quiero, sin correspondencia,
pues muere assi la paciencia,
en naciendo el dessear.
Tiempo, dexa de apagar
el fuego que me eterniza,
que tu yelo atemoriza;

i el arte de la razon
no tiene jurisdicion
para encender la ceniza.

Esta luz que en mí florece
i obraron passiones mias,
a la injuria de los dias
sin advertir desvanece.
Fuerças el discurso ofrece
del ánimo al blando fuego;
mas su esfuerço, i risa, i juego
contra la edad ha de ser;
qu'es violento su poder,
i el de la razon es ruego.

Pero si roba la flor
de tu voz i de tu aliento,
Clori, el Sol menos violento,
bien tengo á mi ofensa horror.
¿Qué osará humano valor
viendo divinos despojos?
Mas ¡oh importunos enojos!;
pues aun no da la esperanza
engaños en la venganza,
dé el dolor llanto a mis ojos.

SONETOS.

I.

Ardo en la llama mas hermosa i pura
Que amante generoso arder pudiera;
I necia envidia, no piedad severa,
Tan dulce incendio en mí apagar procura.

¡Ó, como vanamente se aventura
Quien con violencia i con rigor espera
Que un alto fuego en la ceniza muera,
Mientra un alma á sabor en él se apura!

Si yo entre vagas luzes de alba frente
Me abraso, i entre blanda nieve i rosa,
Es culpa de tu amor no hacer caso.

No es la lumbre del sol mas poderosa
Ni agrada mas, naciendo en el oriente,
Que quando se nos muere en el ocaso.

II.

De los rosados cercos donde suena
Dulcemente ofendido el puro aliento,
Pendes ufano ¡ó búcaro sangriento!
Dando á envidioso amante acerba pena.

Mas que á la mano de artificio llena
Tanto bien debes al ardor violento;
I mas que á tu primero nacimiento;
Aunque de rara fué i purpúrea arena.

No así de amor sucede al rayo airado
Que alto, encendido, en mi alma se eterniza:
Ardo sin dicha entre la llama ciego.

Mas ¡ai! que sientes tanta gloria helado;
I si el favor no se comprehende al fuego,
Fílis, yo no lo envidio en la ceniza.

III.

Prende, sutil metal, entre la seda
Que el pelo envuelve i ciñe ilustremente,
El rico lazo, que de excelsa frente
Sobre el puro alabastro en punta queda.

O prende la vistosa pompa i rueda
Del trasluzido velo refulgente,
Debaxo el cuello tierno i floreciente
En quien ¡ó! ni el pesar, ni el tiempo pueda.

Que en mí será tu aguda punta ociosa,
I de nuevo herir ó dar favores
No puede otra virtud en tí escondida,

Mientras hai viva nieve i blanda rosa,
I en desmayados ojos resplandores
Árbitros de la muerte i de la vida.

IV.

Hiere con saña el mar i con porfía
La seca arena, á su crueldad desnuda,
I el agua, siempre en el herir mas cruda,
Temblor envuelto en su furor le envía.

Pero nunca á sus ímpetus desvía
La frente el polvo numeroso, ó duda
Permanecer en su constancia muda,
Por mas que oculto se repare el dia.

Solo, ofendiendo, el ponto entre sus iras
Suspira en el silencio del arena,
Como si alguna vez fuera ofendido:

Tal, Lísi, entre las lágrimas suspiras,
I el repetido aliento en mi mal suena,
Mudo yo á tu furor i endurecido.

V.

Estas ya, de la edad, canas ruínas,
Que aparecen en puntas desiguales,
Fueron anfiteatro, y son señales
Apenas de sus fábricas divinas.

¡Ó á quan mísero fin, tiempo, destinas
Obras que nos parecen inmortales!
I temo, i no presumo, que mis males
Así á igual fenecer los encaminas.

Á este barro, que llama endureciera,
I blanco polvo humedecido atara,
¡Quanto admiró y pisó número humano!

I ya el fausto i la pompa lisonjera
De pesadumbre tan ilustre i rara
Cubre yerba, i silencio i horror vano.

VI.

No se acredita el dia, ántes se infama
Con la injuria que hace á la belleza;
Húyenos con oculta ligereza,
I va tras él la mas ilustre llama.

¿Qué breve fin no temerá quien ama?
Clori, la dulce flor i la pureza
De tus luzes i nieve, con presteza
Desvaneció, y enmudeció la fama.

Así en el aire discurrir lucientes
Ví de la tierra alientos estivales,
I morir quando mas resplandecientes:

I así á importunas pluvias celestiales
Formarse en la agua cercos transparentes
Sin dexar de su pompa aun las señales.

VII.

¡Cómo á ser inmortal, Manlio, caminas!
Pues quando el orbe en piezas dividido
Cae con ímpetu horrendo y con ruido,
Intrépido te hieren sus ruínas.

Émulas, Manlio, son de las divinas
Tus acciones: del número embestido,
Ni pasas á sus vozes advertido,
Ni á sus injurias aun la frente inclinas.

Así al luciente cerco de la Luna,
Rayando en muda noche el Orïente,
Furioso can latiendo va erizado:

I ella igual y segura, i refulgente
Sube, mal advertida á la importuna
Voz del can simple, en daño suyo airado.

VIII.

¡Ó rotos leños, i mojado lino,
Horror á la ambicion mas lisonjera!
¡Qué mal fundado error tu luz primera
En la selva turbó, robusto pino!

I tù, atrevida yerba, que camino
A fábrica naval diste en la fiera
Agua, ya por su injuria en la ribera
Eres triste escarmiento al peregrino.

¡Ó mil vezes dichoso el que igual cuenta
Largas horas en ocio entre sus lares,
Superior á vulgares opiniones!

Que ni la suerte envidiará sedienta,
Ni (inútil peso) temerá en los mares
Escudriñar sus íntimas regiones.

ADICIONES

BIBLIOGRÁFICAS Y BIOGRÁFICAS.

ADICIONES BIBLIOGRÁFICAS.

De los ocho *Sonetos* que ahora se reimprimen, sólo comprende seis el códice M—82 de la Biblioteca Nacional, en el cual forman, por decirlo así, grupo aparte, aunque no por la materialidad de su colocacion en el manuscrito. Son estos seis los que principian:

De los rosados cercos donde suena.....
Prende sutil metal entre la seda.....
Ardo en la llama mas hermosa i pura.....
Hiere con saña el mar, i con porfía.....
Estas ya de la edad canas ruinas.....
No se acredita el dia, antes se infama.....;

y se encuentran únicamente en la copia de las Poesías de Rioja hecha por el amanuense de D. Juan de Fonseca y Figueroa, copia que ocupa los fólios desde el 52 al 68 del códice. Los otros dos, que comienzan:

¡Cómo á ser inmortal, Manlio, caminas.....
¡O rotos leños i mojado lino.....,

fueron publicados por Estala en su coleccion con los números XXI y XXII (—penúltimo y antepenúltimo de los *Sonetos*), sin que el colector expresase en particular nada acerca de su procedencia.

Debo reproducir aquí la hijuela de carta, escrita de pequeña

letra, no parecida á ninguna de las del códice, que el M—82 contiene á su fólio 149. Dice así:

«Los sonetos nuevos que yo no tengo en limpio i é avido «despues aca i todos los que vmd. me a enviado son estos ocho:

Ardo en la llama mas ermosa i pura.
Estas ya de la edad canas ruinas.
De los rosados cercos donde suena.
En mi prision i en mi profunda pena.
Prende sutil metal entre la seda.
Cómo será de vuestro sacro aliento.
No viste siempre en firme lazo atadas.
No se acredita el dia, antes se infama.»

«Despues recebí con la carta estos cuatro:

Glori, á tus ojos i á la llama pura.
Como se van las aguas deste rio.
Como á ser inmortal, manlio, caminas.
Si mides tu ambicion con tu fortuna.»

Vemos que seis de los ocho que ahora se estampan de nuevo, se hallan mencionados en esa hijuela de carta, y que entre ellos, el que principia:

¡Cómo á ser inmortal, Manlio, caminas.....

es uno de los dos que no aparecen incluidos en el códice de la Biblioteca Nacional, y que Estala, sin embargo, insertó en su coleccion.

Por último, observaremos que *los ocho Sonetos* existian incluidos en el códice rotulado *Cisnes del Bétis*, cuya descripcion, hecha por D. Bartolomé José Gallardo, va trasladada en nuestro libro, pájinas 151 á la 155.

---

[1] Copiado de la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, de Sevilla, tomo V, año de 1859, inserté como obra de Rioja en la pájina 272 un *Soneto á la Concepcion de la Santísima Vírgen*, que

no fué escrito por aquel Poeta, sino por el insigne Pintor y literato distinguido FRANCISCO PACHECO. Hállase impreso con el epígrafe: «*Soneto del mesmo autor*," al fin del §. *Apazible coloqvio entre un congregado y un Tomista, tratando de la Concepcion..... Por Francisco Pacheco..... (Sevilla: 1620)*. Para la *Revista* se sacó de un códice de la Biblioteca Colombina, donde va inserto sin nombre de autor á la vuelta de la portada del mismo *Coloquio*.

En la pájina 123 hablé del impreso en 4.º de 43 fólios con portada, que dice: §. *Del Título de la Cruz de Christo Señor nuestro;* sin expresion de lugar ni año; en el cual se halla incluida la *Carta de* FRANCISCO DE RIOJA *á Francisco Pacheco*, respuesta impugnatoria dada por nuestro autor al *Papel del Duque de Alcalá* censorio de la inscripcion que para un Crucifijo pintado por Pacheco dió el P. Luis del Alcazar y aprobó RIOJA. Del prólogo de este volumen (á cuyo principio va el papel del Duque, así como al fin sus *Advertencias* á la *Carta* de RIOJA) inferí que aquella segunda edicion hubo de hacerse en Barcelona. Así es, efectivamente.—En el códice C—130 de la Biblioteca Nacional, fólios 155 al 178, se conserva un MS. encabezado: §. «*Censura sobre lo es-*
«*tanpado del título de la Cruz de Xpo nro, Sor por el Señor Du-*
«*que de Alcalá, Pedro*" (sic) «*Rioja y el P. Alcaçar; estanpado*
«*en Barcelona en 4.º Hecha por el Pauorde Trilles Catredático*
«*de Escritura de la Universidad de Valencia.*"—Este epígrafe es de letra muy diversa de la del texto; aunque ambas son de aquel tiempo.

No haremos punto en esta seccion adicional bibliográfica sin reseñar brevemente lo escrito y publicado desde 1867 hasta fines de 1870, en comprobacion de haber sido el Licenciado Rodrigo

Caro, y no Francisco de Rioja, el autor de la famosa *Cancion á las ruinas de Itálica*, y su refundidor por cuatro veces consecutivas.

El Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, mi antiguo amigo y favorecedor, presentó y leyó á la Academia Española, en junta del 30 de Marzo de 1870, un *Informe*, que ha visto la pública luz en el cuaderno de *Memorias* de dicha corporacion correspondiente al mes de Agosto del mismo año (pájinas 175 á la 217 del tomo); trabajo en que refiere con su feliz y atildada pluma toda la historia del descubrimiento iniciado en 1827 y llevado á término en 1870, de esa paternidad poética; insertando al fin de su erudita y razonada memoria los cinco diversos ejemplares de la célebre composicion, preciada joya de las Musas castellanas, formados por igual número de manuscritos, autógrafos de Rodrigo Caro, que han llegado á ser conocidos modernamente.—Confirmando la relacion que hace el Sr. Fernandez-Guerra de nuestras conferencias y tareas acerca de esa cuestion literaria, debo al mismo tiempo expresarle mi agradecimiento por la honra que recibo en su docto escrito.

Cuatro meses despues de impreso el informe del Sr. Guerra, publicóse en el *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid*, tomo III (pájinas 285 á la 292 y 348 á la 356) un artículo del distinguido escritor, mi amigo, Sr. D. Luis Vidart, bajo el epígrafe: «*Curiosidades literarias*," en el cual se historían las investigaciones y polémicas á que ha dado lugar la *Cancion á Itálica*, incluyéndose noticia de las *Cartas* del Sr. D. Antonio Sanchez Moguel. De notar es en este artículo la particular opinion del Sr. Vidart, que juzga retocada y rehecha la composicion, por Caro, aceptando cambios de epítetos y quizá versos enteros, y aun algun pensamiento de sus amigos poetas.—Á los papeles relativos á este asunto citados por el Sr. Vidart, deben agregarse: la *Carta* del Sr. Asensio y el artículo del mismo adjunto á ella, que se insertaron en el periódico de Sevilla *La Andalucía*, número del dia 9 de Octubre de 1870.

APÉNDICE Á LAS ADICIONES BIBLIOGRÁFICAS.

En la pájina 521, Nota X, á la páj. 21, hablé del Poeta sevillano Antonio Ortiz Melgarejo, á quien sospecho si pudo tal vez aludir nuestro Rioja en una carta á D. Juan Fonseca y Figueroa, que va inserta en el texto. Dije que sólo conocía tres composiciones suyas: la *Cancion* en loor de Lope de Vega que incluyó éste al principio de sus *Rimas humanas* aumentadas (*Madrid: 1605)*; la *Silva al cuadro del Juicio final*, *pintado por Pacheco*, impresa en el *Arte de la Pintura* de este último; y un *Madrigal*, traduccion de los primeros versos del *Arte Poética* de Horacio, publicado en la misma obra de Pacheco y en el tomo VII del *Parnaso Español* de Lopez Sedano.—Recientemente, el estimable periódico literario denominado *El Averiguador*, *Correspondencia entre Curiosos*, *Literatos*, *Anticuarios &c. &c.*, ha insertado (Núm.º 24, del 15 de Diciembre, 1871) cuatro preguntas acerca de la vida y escritos de Ortiz Melgarejo; á las cuales añade el interrogador noticia de *siete* composiciones poéticas de tan peregrino vate. Entre estas siete se cuentan las tres mencionadas: las otras cuatro son: un *Soneto* y una *Glosa*, en cuatro *Décimas* para las fiestas de Sevilla á la beatificacion de San Ignacio (Sevilla: 1610); una *Cancion* al frente de las *Rimas* de D. Juan de Jáuregui (ib. 1618), y un *Soneto* en el *Encomio de los Ingenios Sevillanos* (ib. 1623).

Siendo escasas en numero, y no habiéndose coleccionado nunca, que sepamos, las poesías del insigne vate sevillano, hemos creido dar mayor interés á estas *Adiciones* insertándolas todas; y para ello, con la ayuda de algunos amigos que nos han favo-

recido, hemos procurado aumentar su número, rejistrando impresos y manuscritos, y podemos ofrecer como fruto de esta investigacion, una coleccion más importante de lo que en un principio creiamos.

POESÍAS

DE ANTONIO ORTIZ MELGAREJO.

SONETO.

(Al frente de EL PEREGRINO EN SU PATRIA, por Lope Félix de Vega Carpio.—Sevilla, 1603.)

En qué fresco jardin de olor divino,
famoso LOPE, *en qué dichoso suelo*
a su fortuna hallará consuelo,
si sale de tu Vega el PEREGRINO?

Que aunque le ofrezca el prospero destino
el alcazar de Psyche en presto vuelo,
para quien viene de el Empyreo cielo,
¿qué son palacios de diamante fino?

Trabajos passará, porque es discreto,
mas tendrá, si su lyra es conocida;
lugar entre los dignos de memoria.

Y a pesar de la envídia y del secreto
olvido, durará siempre extendida
su fama, y canto y peregrina historia.

CANCION.

(Al frente de las Rimas de Lope de Vega Carpio, Madrid: Pedro Madrigal 1605.)

Hora Belardo en trompa sonorosa
cantes a Marte ayrado;
hora al suave Amor en dulce lyra:
o guies el ganado
por la tierra sombrosa,
que Ladon baña, y el de Amphryso mira;
o la beldad, que admira,
celebres de Lucinda, engrandecido
con su amor sin segundo;
siempre será tenido
tu claro plectro por milagro al mundo.
Siempre del alto soberano coro
favor divino alcanzas,
y alcanzas mas de lo que darte puede.
Humanas esperanzas
no aspiren ya al thesoro
que gozas tú, porque a lo humano excede;
ni importará que ruede
La instable rueda en gyro pressuroso,
ni que mas te persiga,
que ya, Lope *famoso,*
tu nombre a respetar tu canto obliga.
Entre estos pensamientos, que ha engendrado
tu amor tan bien nacido,
se anida amor, rendido a su dulzura:
aqui el plectro ha rendido
el Phebo sol sagrado,
que se rindió a mi sol en hermosura,
en cuya lumbre pura,
aunque abrasado muero, muero ufano,
¿Quién como tu cantára?
que con tan soberano
acento, ¿quién lo duda? se ablandara

Puede ablandar tu soberano acento
al triste Reyno escuro,
y quebrantar sus puertas de diamante;
al monte mas seguro
trabucar de su asiento,
y al rio detener mas arrogante;
y aun mas que el Thracio amante
puede tu noble lyra y tierno canto,
pues hace se averguenze
de Apolo el coro santo,
vence a tu Diosa, y a la envidia venze.
No mas, Cancion, que entiendo,
que quanto mas te alargas,
quedo mas corto, y a Belardo ofendo.

SILVA

AL CUADRO DEL JUICIO FINAL, PINTADO POR PACHECO.

(En el Arte de la Pintura, su antiguedad y grandezas. Por Francisco Pacheco.—Sevilla: Simon Faxardo: 1649.)

Ya el antiguo pinzel al nuevo i raro
de Pacheco cedió, ya la edad nuestra,
solo hará memoria
de los Zeuzis y Apeles,
para admirar qu'el grande nombre i gloria
por tantos siglos claro
queda oscuro á su nombre i sus pinzeles.
Dellos Naturaleza solamente
imitada se vió, de ti vencida
(Artifice excelente)
que tu en lo figurado espiras vida:

i las famosas obras de su mano
a perfecion mas alta las reduzes
i l'arte soberano
i ser casi divino la introduzes.
Vemos en la gran tabla
do presentas al vivo
el postrimero dia vengativo
de justicia i rigores,
vemos, digo, obediente a los colores
cualquier afeto umano;
la soverbia en el vano,
la ira en el cruel, en el avaro
la idropica ambicion, i que acompaña
al vengativo la traidora saña:
i al justo en otra parte con glorioso
semblante, paz, piedad, i almo reposo.
Alli oiras (ó juzgaras que oyes)
los rebeldes aullidos
contra el mesmo juez enfurecidos,
i afirmarás que sientes
chispar el fuego y rechinar los dientes,
i el orrendo metal de las cadenas
sonar en torno á las eternas penas.
Aqui alternar los coros celestiales
alabanzas en Himnos inmortales,
i de glorias cercados
entre los Serafines abrasados
triumfantes asistir los escogidos,
en la Deidad suprema enbebecidos:
i aqui i alli traeras a la memoria
tormento i gozo del infierno i gloria.
En plana superficie el cuerpo entero
por virtud de las sombras relevado,
veras tan verdadero
que puede ser en torno rodeado;
con viveza i accion tal cual no a sido
jamas a la Escultura concedido.
I a quien la multitud que por distancia

tan larga de la vista se retira
sin invidia no admira?
los varios movimientos,
la union, la belleza, i el decoro,
de pocos conseguido
de todos pretendido.
Mirando del juez la faz severa
el imperio de ti libre no entregas
al temor i al respeto?
mas como si a ver llegas
la magestad, la gloria, el trono immenso,
escaparas de enmudecer suspenso?
No ves las cuatro partes
del cielo, que heridas
de las vozes sonoras
son por el metal concavo impelidas?
no ves los cuatro espiritus alados
tener con nuevo efeto peregrino
los ojos engañados?
tales, pintor divino,
cuales los figuraste
en tu capaz Idea los pintaste.
De oi mas seran sus trompas de tu fama,
porque no aya en el suelo
donde no alcance de tu nombre el buelo.
Ya el antiguo pinzel al nuevo i raro
de Pacheco cedio; su nombre es claro.

TRADUCCION

DE UN MADRIGAL DE MARINI.

(Del mismo Arte de la Pintura, páj. 72.)

Admiras peregrino
que tengo vida yo, que aliento embio,
noche de marmol frio?

vivo; y el tiempo solo tengo vida,
que estoi aqui esculpida.
I sino hablo, i muevo el pie al camino
que culpas la Escultura?
muda i tarda es la noche por Natura.

TRADUCCION
DE LOS PRIMEROS VERSOS DE LA EPÍSTOLA DE HORACIO AD PISONES.

(En el mismo libro que la anterior: páj. 186.)

Si al cuello de cavallo unir quisiese
algun pintor una cabeza umana
i de diversas plumas la cubriera,
haziendo el cuerpo en forma tan estraña
que entre otros varios miembros rematasse
en una cola de disforme pece,
la faz acompañando de un semblante
de dulce y hermosissima doncella:
podriades llamados a ver esto,
caros amigos, detener la risa?

TRADUCCION
DE PARTE DEL EPÍGRAMA CX, DEL LIBRO I, DE MARCIAL.

(Á la páj. 429 del mismo libro.)

I porque robarla toda
No pueda el último dia,
Publio en animada tabla
Quiere darle nueva vida.

Adonde tan semejante
Podras conocer á Issa,
Que aun ella misma no es
Tan semejante á si misma.
Cotejalas, y dirás
(Si das credito á tu vista)
O que entrambas son pintadas,
O que son entrambas viuas.

SONETO.

(En el certámen V. de la Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificacion del Glorioso San Ignacio, fundador de la Compañía de Iesus.—Sevilla: Luis Estupiñan: 1610.)
Glosando el verso: «Ardiendo en aguas muertas, llamas viuas.»

El flaco pecho de un insano amante
Amor vano en sus llamas encendia,
Y con furor ardiente conduzia
A triste fin, al jouen ignorante.

El pecho fuerte de vn varon constante
Diuino amor a mayor fuerza ardia
(El tuyo Ignacio) sin que el agua fria
Templar pudiesse incendio semejante.

Rindió este fuego a aquel; lloró el vencido,
Y assi las llamas de su ardor lasciuas
En aguas viuas, llamas muertas fueron.

Triumfaste, Ignacio, tu; y esclarecido
Quedó tu inmenso amor, pues del se vieron
Ardiendo en aguas muertas, llamas viuas.

DECIMAS.

(En el certámen VI. del mismo libro que el *Soneto* antecedente.)

Glosando los versos:

Sobrára para mil pechos
El fuego, que en vuestra esfera
Cabe, Ignacio, y sale fuera
Á el rostro, á el nombre, á los hechos.

Ignacio, el alto Señor,
Que mueve el Cielo luziente,
Todo os abrasó en su ardor,
Porque para rayo ardiente
Os eligio de su amor.
Que aunque guiays como estrella,
De rayo son vuestros hechos,
Que lo mas fuerte atropella
Con fuego, que una centella
Sobrára para mil pechos.

Do este fuego se derrama,
Qual elado corazon
En vivo ardor no se inflama?
Ay apartada region,
Do no penetre su llama?
De ninguno se creyera,
Que tanto fuego tuviera,
Pero ya, Ignacio, se sabe
Que en ninguna parte cabe,
El fuego, que en vuestra esfera.

Es tanto, que no á podido
Encerrarlo vuestro pecho,

Y assi a fuera se á estendido,
Porque era lugar estrecho
Para incendio tan crecido.
Mas como de amor es centro
Tan capaz, que en él pudiera
Caber una inmensa esfera;
Tanto ardor, piensan que dentro
Cabe, Ignacio, y sale fuera.

Rebosa en vos el ardor,
Y sale a tornar en brasa
Del mundo el yelo mayor;
Al rostro os da resplandor,
Y hasta el nombre os abrasa,
Que es bien, que el que a vos aspire,
Porque con dulces provechos
La Fé vuestra ardiente admire,
Fuego halle, quando os mire
Al rostro, al nombre, á los hechos.

GLOSA DE OCTAVAS.

(Del mismo libro, en el certámen VII.)

De rezio parto en trance peligroso,
En la oeasion del tiempo mas temida,
Amenazada del dragon furioso
Nace en la Sancta Iglesia a nueva vida
Tu Religion, Ignacio. O milagroso
Fruto! I tu con heroyca agradecida
Iusta humildad, por hija de oraciones,
Niegas tu nombre, el de Iesus le pones.

Era el tiempo en que horrible el dragon fiero
(Ilustre Ignacio, Capitan valiente)
Se enfureció contra tu limpio azero,

Que sacudió el orgullo de su frente:
Diste entonces al mundo el verdadero
Fruto de la humildad tuya excelente,
Que nació por agüero venturoso,
De rezio parto en trance peligroso.

El Impio con rebelde saña armava
De horrendos monstruos esquadron furioso,
Y sí con loco atrevimiento osava
Assaltar de la Iglesia el glorioso
Alcázar, tu alta Mente maquinava
Su ruyna, y tu esfuerzo valeroso
Osó juntar milicia esclarecida
En la ocasion del tiempo mas temida.

Con heroyco valor nuevos soldados
Convocaste a divina COMPAÑÍA,
Que, a exemplo tuyo, de humildad armados,
Exercitavan su alta valentia.
Recuentros mil vencieron esforzados,
Por mas que su constante Fé se via
Cercada del engaño mentiroso,
Amenazada del dragon furioso.

Tu (insigne Patriarca) levantaste
Con diestra fiel la enseña vencedora,
El alto nombre en ella que adoraste,
Y a quien, infierno, cielo, y tierra adora:
Y abrasado en sus rayos enseñaste
Que la alma que la sigue en feliz hora,
Si muere al mundo de su amor herida,
Nace en la Sancta Iglesia a nueva vida.

O heroyco Capitan! cuya excelencia
En conquistar con humildad consiste.
O constante! que armado de paciencia
Raro exemplo divino al mundo diste.
O sabio! que enseñaste eterna sciencia.

O fuerte! que a tí mesmo te venciste.
O franco! que nos diste en don precioso
Tu Religion, Ignacio. O milagroso!

Cómo el dragon cruel vencer podia,
Ni mudar a los tuyos de su intento?
Él da los bienes al que en él confía,
Que desvanecen como humo al viento;
Y tu ofreciendo afan, das alegría,
Prometiendo trabajo, das contento;
Que él dá con mano ingrata y encogida
Fruto; y tu con heroyca agradecida.

Mas cómo no podras? si el Rey divino
Que mantiene en quietud los elementos,
Con su hijo inefable fué padrino
De que propicio fuesse a tus intentos.
Diote su ardor un fuego peregrino,
Firme pecho á los golpes mas violentos,
Profunda Fé, y entre estos altos dones
Iusta humildad, por hija de oraciones.

Dióte que en luengos años la memoria
De tu nombre sería eternizada,
Y tu gran Compañía *con vitoria*
Por los senos del mundo dilatada:
Y tu, que despreciaste mortal gloria
Por la que no es del tiempo limitada,
Para mejor guiar tus escuadrones,
Niegas tu nombre, el de IESUS le pones.

EN EL TÚMULO QUE SE LEVANTÓ EN LA CATEDRÁL DE SEVILLA PARA LAS HONRAS DE LA REINA DOÑA MARGARITA DE AUSTRIA, AL PIÉ DE LA FIGURA DE LA REINA CATHÓLICA DOÑA ISABEL.

(En la historia de la muy noble y mas leal ciudad de Sevilla escrita por el Licenciado Francisco Gerónimo Collado. MS. inédito.—Biblioteca Colombina—B B B B.—446.—11.)

Conserven las edades tu memoria,
católica ysabel, de españa gloria
por tu piedad tu nombre al mundo es caro
mas que por tu valor ilustre y rraro,
y el nombre de la eroica margarita
que el tal exenplo imita
la fama en inmortal diamante escriba
para que muerta eternamente viva.

AL PIÉ DE LA FIGURA DE LA EMPERATRIZ ISABEL, MUGER DE CÁRLOS V.

(En el mismo libro que la anterior.)

No el ser del cesar carlos digna esposa
madre del Rey prudente
te dió nombre escelente,
mas tu eroica virtud maravillosa.
ansi de margarita la nobleza
no esta en la sangre de austria, y su grandeza
por su fé su piedad, su ardiente zelo,
es ilustre en el suelo.

Á DON DON JUAN DE JÁUREGUI.

(En sus RIMAS:—Sevilla, Francisco Lyra, 1618.)

De Antonio Ortiz Melgarejo, Secretario de la Ciudad de Sevilla.

Qvien emular procura
(Pindaro Sevillano)
tu aliento soberano:
con pluma mal segura
i mas que osado intento
tratar presume el viento.

Tal copiosa corriente
del monte desatada
sobra el margen hinchada;
cual tu vena elocuente
se dilata sin tassa
Lo moral. *i al comun util pasa.*

Lo tradu cido. *Si de estrangera lira*
cultas ideas trasladas:
sonbras mil ilustradas
Argos la Invidia admira:
i la Arte envanecida
nada teme atrevida.

Lo amoro so. *Si afectos tiernos suenas,*
incendios de amor ciego:
discurre libre fuego
las sienpre eladas venas,
introduziendo en ellas
resistidas centellas.

Lo eroico. *Si a eroica accion concede*
tu plectro altiuo acento:
le erige monumento,
á quien el bronze cede;

i haze al temeroso
dulcemente animoso.

Lo sacro. *Si penetra tu mente*
esferas superiores:
de eternos resplandores
el sacro ardor se siente;
i á maravillas nuevas
espiritus elevas.

Llégue quien feliz pueda
gozar tan alta suerte
que de la oscura muerte
los límites ecceda;
que si umilde te imíta
memorias solicita.

En Hibla á varias flores
abeja codiciosa,
provida, si ambiciosa,
liba olientes umores:
llegue assí, si procura
provechosa dulzura.

SONETO.

Á DIDO.

(En el Encomio de los Ingenios Sevillanos. En la fiesta de los Santos Inacio de Loyola, i Francisco Xavier... Sevilla: Francisco Lyra : 1623.

Qvando del guesped Teucro Elisa mira
dada como la fé, la vela al viento,
i que si llora, el mar recibe aumento,
i cobra el viento fuerza, si suspira:

Solo en sí mesma á la venganza aspira
de su engañado facil pensamiento;

i entregase por darle fin violento,
al filo i llama con eroica ira.

Assi cayda entre el azero i fuego,
muestra que la que dio culpable mano,
haze ministro de su dura suerte.

Cruel estrago del amor tirano,
que la hirio, i le dió despues la muerte,
que el alma le abrasó, i el cuerpo luego.

CANCION.

AL DOCTOR FRANCISCO DE FIGUEROA.

(En la *Carta* qve el Doctor Francisco de Figueroa, Medico del Santo Oficio de la Inquisicion de la ciudad de Sevilla, escriuió á Francisco de Rioja, coronista de S. M. En que le dize, pierda el miedo á la Peste causada de Vnguento, y Polvos, que dizen ha corrido en Milan.—Sevilla: 1631. fol.—19 hojas.)

Raros milagros de tu docta sciencia,
Hipócrates Hispano,
Muestra en claros efectos la experiencia,
Quando atrevida parca intenta en vano
Cortar el vital hilo,
Y tu Arte milagrosa
De su agudo segur embota el filo
Con fuerza poderosa;
Deuiendote la vida
Del termino fatal restituida.

Mas agora has mostrado
Que nunca viue ocioso tu cuidado,
Y cuanto la salud comun te deue;
Pues en en este Discurso nos enseñas
(Tan grande, aunque tan breve)
Á temer menos las horrendas señas
De la espantosa muerte,

Que la multiplicada Fama truxo
O que el miedo introduxo;
Con lo que tu prudencia nos advierte,
Por no usado camino,
En este docto antídoto diuino.

Podran ya respirar en sus rigores
Populares temores,
Y todos a millares
(Ilustre Figueroa, insigne y raro)
Te rendirán aplausos no vulgares;
Y viendote en ingenio y sangre claro
Y con meritos tales,
Siempre te dessearán premios iguales;
Y que de ti Filipo sea assistido
(Pues ya propuesto has sido)
Para que con tu Sciencia defendida
Sea por siglos largos su Real vida."

Á JUAN DE ESQUIVEL NAVARRO.

DÉCIMAS.

De Antonio Ortiz Melgarejo, del Auito de San Iuan.

(En el libro titulado:—«Discursos sobre el Arte del Dançado, y svs excelencias y primer orígen &c.»—Sevilla: Juan Gomez de Blas: 1642.)

Con tan rara admiracion
Mueues, Esquiuel, las plantas,
Que tu mismo aun adelantas
Tu propia imaginacion:
Alcanza la execucion
Mas allá del pensamiento;
Y tu veloz mouimiento
Puede, quando ayroso Danzas,
Al tiempo enseñar Mudanzas,
Y Ligerezas al viento.

Vnico el Orbe te aclama,
Y por lo que obras y escriues,
Inmortal dos vezes viues
En el Templo de la Fama;
Que a gloria eterna te llama
Porque, pródigo, has querido
Que el gran primor que ha podido
Conseguir tu ingenio agudo,
Quien con la vista no pudo,
Lo vea con el oydo."

CANCION

Á Felipe de Castroverde, diestro tocador de bandurria.

(En el cuerpo de la misma obra que la anterior.)

Admiracion del suelo
y confusion del Arte
es, Felipe gentil, la menor parte
del acordado acento
que dá tu mano al músico instrumento;
quando mas licenciosa,
libre, discurrir osa,
y en número copioso dilatadas
se ven las vozes siete
con altas diferencias variadas.

Tan dulces, que dessea
el mas noble sentido
vsurpar el oficio del oido:
Y por Lince que sea
La aguda vista y pura,
La desmiente la mano,
Al veloz movimiento soberano
con que el concento redoblar procura;
que como el deseo quiere
en las cinco sonoras lineas hiere.

Sin que del son suave
se confunda la voz, aguda ó grave:
Antes al alma embia,
si mas apresurada,
mas distinta armonía,
con que tiene el imperio en sus afectos:
que al arbitrio del toque poderoso
se ven altos efetos;
ó alterar el reposo
del sossegado ánimo pretenda,
o a sosegarlo, de alterado atienda.
Vnica fuerza de tu industria rara,
en quien toda alabanza será avara.

Viua inmortal tu celebre instrumento,
y si el que en dulce acento
templó el tormento a el Reyno del tormento,
lisongera la Fama voladora
dixo que está en el cielo, diga agora
que en el tuyo está el cielo."

SONETO.

AL RETRATO DEL MAESTRO FRAI JUAN FARFAN, QUE DIBUJÓ FRANCISCO PACHECO.

(Libro de descripcion de verdaderos retratos, MS.)

L'alta Ciencia, Pacheco peregrino,
en breve imagen dilatada ofreces:
vives, docto Farfan, mas enmudeces,
viendo el efeto d'el pinzel divino.

Que canto a tal varon, que estilo dino
a tal Maestro avra? si tu mereces
pluma al pinzel igual, si tu oscureces
la voz, i el canto de tu nombre indino.

A l'arte, á la eloquencia, en mi se umilla
el ingenio el saber; esta pintura
de los dos hable, de los dos escriva.

Que hablar i sentir esta figura
maravilla no fuera, es maravilla
que no hable, no sienta i que no viva.

AL RETRATO DEL LICDO. CARLOS DE NEGRON

PINTADO POR PACHECO.

(Del mismo libro que el *Soneto* anterior.)

De l'Arte la perfecion
i de Pacheco el acierto
dan vida despues de muerto
al gran Carlos de Negron.
Milagros las líneas son
deste Debuxo fiel,
ostentando, cuando él
á gloria inmortal lo llama
que descvidos de la fama
pudo suplir el pinzel.

La Fama de hazer dexó
de sus grandezas alarde,
que ó se suspendio covarde
ó admirada enmudeció.
Lo que al uno le negó
ya á los dos negar no puede,
sin que eterno Nombre quede,
sino es que escusarlo quiera
porque de los dos, cualquiera
á la misma Fama exede.

Negron, de las Leyes dueño
tanta Esfera merecía
que del Sol la Monarquía
le era círculo pequeño.
PACHECO, *en breve Diseño*
tan grande sabe mostrarse
que en llegando á ponderarse
lo que cada cual merezca
aunque la Fama enmudezca
podran inmortalizarse.

En esta carta espirante
tan viva esta Imagen veo
(gran PACHECO) *que no creo*
á lo mudo del Semblante:
oigo su estilo elegante,
su ciencia escucho eminente,
que obró la tuya escelente
trasunto tan verdadero,
que es su silencio parlero,
que es tu pintura eloquente.

ELEGÍA

Á LA MUERTE DEL DOCTO CABALLERO PERO MEXÍA.

(En el libro de retratos, como las dos anteriores.)

Cambiad el canto en lloro, Melpomene:
la pátria llora lo que triste lloro,
cambiad el canto que llorar conviene.
Robó la muerte el bien, robo el tesoro,
asconda el blando pecho l'alegría,
i vuestro ermano las madexas de oro.
Que si durare eterna noche fria
verá que no es muy grave el sentimiento
quien sabe que murió Pedro Mexia.

De adonde tan altivo pensamiento
inexorable Parca? que priuaste
si á el de vida, al mundo de contento?
Porqué, fiera cruel, nos lo llevaste
i en su lugar, eterno desconsuelo
eterno llanto, i pena nos dexaste?
Fué por privar de tanto bien al suelo,
para mostrar tu imperio, i tu grandeza,
ó por enriquecer el alto cielo?
No con él, con nosotros tu dureza
mostraste mas; pues vive 'n dulce gloria
i vivimos en áspera tristeza.
Grande, pero infelice tu vitoria
pues con cuanto pudiste, no has podido
borrarnos de su nombre la memoria.
Esto, ni á ti, ni al tiempo es concedido,
que sus obras lo estan manifestando
á despecho del hondo i negro olvido.
Betis con crespas ondas murmurando
Pedro Mexia dize, y aun el viento
que entre hojosas ramas vá soplando.
El Sacro Coro al claro nombre atento
dulce canto en las Náyades inspíra,
i el nombre se reitera en claro acento.
El inventor de la primera Lira,
de ver en triste lloro embuelto el canto
tal vez alegre está, tal vez suspira.
Ni olvida el blando Ruseñol, en tanto
qu'esparze sus querellas, á Mexia,
que allí mezcla su nombre con su llanto.
I las cantoras aves, aquel dia
lloran, en que perdimos semejante
ocasion de consuelo, i alegria.
Con esto, de ti, ó muerte, está triumfante:
i assi, queda su nombre eterno al suelo
mas, que esculpido en tablas de diamante.
I para que las ansias sin consuelo
de verle, no interrompan el que uviera,

si concediesse lo que niega el cielo;
Por sacra inspiracion de Falta Esfera
el gran Pacheco, onor d'este Emisfero
imaginó á Mexia, de manera
que haze poca falta el verdadero.

Estas son las poesías que hemos logrado coleccionar de tan distinguido injenio sevillano: pero no terminaremos esta *Adicion* sin insertar la noticia de Melgarejo, que dejó escrita el erudito D. Justino Matute y Gaviria en su obra—«HIJOS DE SEVILLA *señalados en Santidad, Letras, Armas, Artes ó Dignidad,*" cuyo MS. existe inédito en la Biblioteca Colombina(—E E E E.—465 —40.) Dice así:

«Antonio Ortiz Melgarejo del Ábito de San Juan lucido injenio de Sevilla, como le llama Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura* (*a*) en el que se encuentran algunas de sus producciones que manifiestan el buen gusto y juicio que adquirió por la observacion y estudio de los buenos originales; así es que en la referida obra se halla (*b*) una exelente *Silva* en elogio del quadro del Juicio que para las Monjas de Santa Isabel de esta ciudad pintó el citado Pacheco, su grande amigo, la que no cede á las mejores de nuestro Parnaso en el que como traductor logra tambien nuestro Melgarejo un distinguido lugar. Su pericia en las lenguas le proporcionó pasar á la nuestra con bastante gracia y propiedad algunos versos y epígramas del Italiano Marini, otros de Marcial y el principio del *Arte Poética* de Horacio que se reimprimió en el Parnaso Español, cuyo colector dice (*c*) que *se halla tan bien desempeñada por este ingenio sevillano por su viveza y puntualidad, que ojalá se hubiese estendido y dedicado á traducir*

(*a*) Lib. I.—fol. 57.
(*b*) fol. 228.
(*c*) Tom. 7. índice de Poesías—núm. 25.

toda la obra, por el gusto con que supo solo trasladar este corto fragmento.

«En la carta que el médico Francisco Figuèroa escribió á su paisano Francisco de Rioja con fecha 16 de Octubre de 1630 disuadiéndole que temiese la peste que corria en Milan por la introduccion de ciertos polvos venenosos, que se imprimió en Sevilla en folio, se halla otra *Silva* de nuestro Melgarejo, y unos versos en elogio de D. Juan de Jáuregui al principio de sus Rimas, impresas en Sevilla por F. de Lyra Barreto, año de 1618 en que se titula *Secretario de la ciudad de Sevilla*, todos los cuales reunidos los copiamos entre los *opúsculos de literatos sevillanos* que preparamos para la imprenta."

Tratando en la pájina 330, Nota XVII, relativa á la páj. 96, del distinguido Injenio sevillano Rodrigo Fernandez de Ribera, cité por referencia su obrita denominada §. *Antojos de mejor vista*, dudando si era inédita ó se hallaba impresa.—Este opúsculo, de aguda invencion satírico-moral, en castiza prosa castellana, dedicado por su autor al Conde de Palma, D. Luis Fernandez Portocarrero, acaba de ser reimpreso en *El Averiguador*, números desde el 12 al 19 (Junio á Octubre de 1871), precedido de noticias mui interesantes de Ribera y de sus obras. Del brevísimo Prólogo resulta que el autor hizo imprimir únicamente los ejemplares que bastaron para algunos amigos: esto explica la extremada rareza del libro, que es una verdadera curiosidad bibliográfica.

ADICIONES BIOGRÁFICAS.

En la pájina 30 del libro, escribiendo la Biografía de D. Francisco de Rioja, estampé lo siguiente:

«Escrita la *Epístola moral* desde Sevilla, no debió de llevar «fecha muy posterior á los primeros meses del año de 1618, en «cuyo tiempo conjeturo que se retiró nuestro autor á dicha ciudad.»

Confirmó poco despues esa conjetura, el descubrimiento hecho por mi amigo el Sr. D. José Maria Asensio y Toledo de la Partida de casamiento del insigne pintor D. Diego Velazquez de Silva con Doña Juana de Miranda, hija de Francisco Pacheco. Verificóse este enlace en Sevilla, el dia 23 de Abril de 1618, siendo el Licenciado Rioja uno de los testigos legales. El documento, publicado por el Sr. Asensio en su precioso librito: *§. Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias (Sevilla: 1867)* dice así textualmente:

«*Desposorio*
«*y velacion.*

«*Diego Velazquez.*

«*Doña Juana de*
«*Miranda.*

«En Lúnes, veintitres dias del mes de Abril «del año de mil y seiscientos y diez y ocho «años, yo el Bachiller Andres Miguel, cura «de la Iglesia de el Sr. S. Miguel de esta ciu«dad de Sevilla, habiendo precedido las tres «amonestaciones conforme á derecho, en vir«tud de un mandamiento de el Sr. D. Antonio «de Covarrubias, Juez de la Sta. Iglesia de esta dicha ciudad, fir«mado de su nombre y de Francisco Lopez, Notario, su fecha en «5 dias del mes de Abril de el dicho año, desposé por palabras

«de presente que hicieron verdadero matrimonio á Diego Velazquez, «hijo de Joan Rodriguez y de Doña Geronima Velazquez, natura «de esta ciudad, juntamente con Doña Joana de Miranda, hija del «Francisco Pacheco y de Doña María del Páramo; fueron testigos «el Dr. Acosta, Pro., y el Licdo. Rioja y el P. Pavon, Pres-«bítero, y otras muchas personas. Y luego el mesmo dia, mes «y año velé y dí las bendiciones nupciales á los sobre dichos: «fueron padrinos Joan Perez Pacheco y Doña María de los An-«geles, su muger, vecinos de la Iglesia Mayor, y fueron testigos «los sobredichos y otras muchas personas, y por verdad lo firmé «de mi nombre, que es fecha ut supra.

«El Bachiller Andrés Miguel."

Tratando de las *Obras inéditas de* D. Francisco de Rioja *que se han perdido*, escribí en las pájinas 126—127:

«*Cartas á Francisco Pacheco.*

«Dá triste noticia de ellas el Sr. D. José Amador de los Rios «en sus eruditas notas á la traduccion de la *Historia* de nuestra «literatura escrita por Mr. Sismondi, que hizo y publicó en Se-«villa, año de 1842. Dice (tomo II):

«En la biblioteca de la Catedral de Sevilla existía un precioso «manuscrito que contenía varias *Cartas de* Rioja, dirigidas á Pa-«checo, y de éste á aquel, del mismo modo que los *Diálogos de la Pintura* del útimo; tres años hace que tan precioso monumento «ha desaparecido, con profundo dolor de los amantes de nues-«tras Letras."

Este tal MS., compuesto de dos volúmenes en fólio, con las signaturas: H—27 y 28, se rotulaba: *Correspondencia del Licenciado Rodrigo Caro con varios sugetos*, y contenía cartas de Pacheco, Rioja, Hurtado de la Puente, Moreno Vilches y otros

eruditos. Publicó las tres que allí existian escritas por nuestro Rioja el Sr. D. Francisco de Borja Palomo, en su comenzada obra histórica de *Hijos ilustres de Sevilla*, que daba á luz en union con otros literatos. Algunos retazos y pasajes de ellas tenia copiados y ha publicado el Sr. D. Antonio Aceves. Insertaré las tres primeras á continuacion como documentos para la vida de nuestro Poeta.

«Sr. Ldo. D. Rodrigo Caro.

Madrid y Sbre. 5 de 634.

«Mucho estraño que diga V. m. que no ha recibido carta «mia nunca, porque luego que recibí los libros respondí: des«pues no lo he hecho, porque á la verdad desde que nací no «me he visto tan ocupado, tan rendido y tan acabado; y en «fin, estoy tal y he estado, que lugar de hablar al Sor. Don «Franco Ant.º de Alarcon no he tenido: su libro de V. m. «es doctisimo, eruditísimo, no tiene en que topar mas que «en mi ocupacion, pues siendo el libro tal y que yo estimo «tanto por él y por el autor y por dedicado á mi amo, no «he tenido lugar de llevarlo: tenga paciencia que yo lo leeré: «y la carta del Conde mi señor, por aguardar á hacer la «negociacion no la he dado; que con esta verdad he de tratar «á V. m. en todo. V. m. no tenga cuidado, que yo lo haré: «y si acaso viese cual es mi vida, ni se espantaría ni estra«ñaría que no hubiese hecho diligencia tan de mi gusto. «Guárdeme Dios á V. m. muchos años, como deseo.

Francisco de Rioja.

«Sor. Rodrigo Caro.

Madrid Octubre 3.

«A mí ha venido el padre procurador de la Compañía de «la provincia de Andalucía, y hele dado los libros y las es«quelas, y ahora se despacharán en pocos dias; que como yo

«no tengo lugar ni aun de vivir, para andar tras un procura-
«dor no tengo tiempo ni puedo; y la verdad es que creí que
«era menester hablar á Consejeros, y no es necesario segun
«me han dicho. La carta del Conde está estremadamente es-
«crita, y sé que holgará mucho de la dedicacion; y V. m. está
«olvidado, ó mi carta no llegó á manos de V. m. en que le
«decía que se la leí y que se holgó de oilla y de que V. m.
«le dedicase el libro; y ahora volveré otra vez á decirle como
«ya está despachado el libro, en avisándome, y le haré men-
«cion de V. m. y de la carta, y le diré si quiere que se añada
«algo, porque esto es para mí mas fácil que todo cuanto hay,
«porque le hablo á mi amo siempre, y sé que no se le puede
«hacer mayor gusto, y sabe quien es V. m. y las partes que
«tiene; que en fin se habla en Sevilla y en los que hay en Se-
«villa que saben. Dios me guarde á V m. muchos años como
«deseo.

Francisco de Rioja."

«Sor. Rodrigo Caro.

Madrid y febrero 27 de 635.

«No he podido escrebir á V. m. pero todas aquellas dili-
«gencias que V. m. pudiera haber hecho por sí mismo las he
«hecho yo; porque yo solicité la respuesta del Conde-Duque
«mi señor, que V. m. habrá ya tenido: hablé á S. E. como
«lo siento yo de sus estudios de V. m.: hablé al Sor. José
«Gonzalez: hablé al Srio. Antonio de Aloja con encarecimiento,
«y luego ha vuelto á refrescar con él la diligencia el Sr. Dean,
«enviandole criados con recados mios: quiera Dios que tenga
«efecto mi buen deseo; pero de la desdicha que tienen las perso-
«nas de muchos méritos no hay que esperar sino lo peor. Al
«Rey hablé tambien y le dije las partes de V. m. Mi señor, á
«Dios, que me guarde á V. m. y créame que yo quisiera es-
«cribirle siempre, pero no puedo. Haré lo que me mandare

«con mucho gusto: esto con la sencillez y verdad de quien «quiere bien á V. m. y le estima. Dios me guarde á V. m. «muchos años como deseo.

FRANCISCO DE RIOJA.

A los documentos que inserté en la pájina 104 relativos al cargo de Bibliotecario de Cámara del Rey Felipe IV, que obtuvo nuestro RIOJA, deben agregarse los dos que siguen, hallados por mi amigo el Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri en el Archivo de Palacio.

«Su Magestad Dios le guarde a hecho merced de acer su bi-«bliotecario de Camara a francisco de Rioja su coronista de cas-«tilla sin gajes, de que juró en mis manos en cinco deste y assi «se assentará en los libros del Bureo, para que goce de todo lo «que por tal bibliotecario su Magestad a sido seruido de conce-«derle y adelante le concediese. Del aposento en este Real sitio «de Aranjuez 6 de Mayo de 1634.—El Duque de Medina de las «torres.—Sr. Grafes de s. a."

«Francisco de Rioja mi Bibliotecario tiene señalados con este «officio seiscientos ducados cada año, los quales ordeno se le pa-«guen desde primero de Henero pasado deste presente año por «el Mro de mi Camara y en el ordin.° de mi Casa por los ter-«cios de cada año, descontandole en cada uno de los tercios «veinte ducados por la media añata con que se abra de acudir «a el Thesoro de ella, daranse las ordenes necesarias para que «se asiente y pague como va dho." (Rubrica de Felipe IV.) «En «Madrid, á 2 de Mayo 1638.—Al Bureo.—Assentado."

(Felipe IV.—Camara.—Legajo 5.°—N.° 34.)

El que sigue me ha sido comunicado por el Sr. D. Antonio Sanchez Moguel. quien le sacó del *Libro de acuerdos del Cabildo Catedral de Sevilla, del año de 1636.*

«Sabado 15 de Noviembre de 1636.

«En este dia, llamado el Cabildo, dispensaron á D. Francisco de «Rioja, Racionero de esta Santa Iglesia, que está en la Córte, la «obligacion de la primera residencia de año y dia, empezando á «ganar sin hacerla, aunque acabado el tiempo de horas que el «Cabildo le dará para el negocio que se dirá, la haga y cumpla con «ella; y le mandaron dar cuatro meses de hora desde este dia para «que acuda en la corte á solicitar con toda diligencia y cuidado."

Acerca de la casa donde falleció Rioja, en Madrid, calle de San Mateo, contiene las noticias que siguen el *Indice de las calles y casas de Madrid, Corte de España.—Libro de los nombres y calles de Madrid, sobre que se paga Incomodas y Tercias. Con Abecedario*: códice Q—303 de la Biblioteca Nacional; fólio 228:

(Calle de San Matheo.)

«Vna cassa de Alonso Rodrigues Cofrero que fué de los sitios «de D.ª leonor de guzman con 4 f^as las tres a la calle de santta «maria tassada en 48 Reales se subio a 12 ducados."

A continuacion se lee, intercalado, de otra tinta: «es de D «Ju° aristizabal."

Doi fin á estas adiciones con una curiosísima carta que en 19 de Julio ultimo recibí de mi dilijentísimo amigo Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, antes citado. Por ella se hace pública la existencia de otro *Licenciado D. Francisco de Rioja*, contemporáneo del

insigne escritor y poeta, y como él eclesiástico y canónigo de una catedral.

«Mi querido amigo D. Cayetano.—En el Archivo que fué «de la Catedral de Toledo, legajo 6.º de informaciones de lim-«pieza de sangre de los Racioneros de la misma, hay una in-«formacion mandada instruir al *Licenciado Francisco de Rioja* «en 19 de Octubre de 1613. De ella resulta que el dicho *Licen-«ciado Francisco de Rioja* fué natural de la ciudad de Toledo, «siendo sus padres Martin de Rioja, natural de Domingo-Perez, «y Inés de Villalobos, natural de Toledo. Fueron sus abuelos «paternos Francisco de Rioja, natural de Domingo-Perez, y «Catalina Martinez, natural de Cebolla; y maternos Francisco «de la Cruz é Inés de Villalobos, naturales ambos de Villalobos. «Consta que esta informacion satisfizo al ESTATUTO DE LIMPIEZA, «y que el dicho *Licenciado Francisco de Rioja* fué recibido por «Racionero de la Catedral de Toledo en 31 del mismo Octubre «de 1613.

«Ahora bien; si este Rioja no es el gran poeta, es en cam-«bio perfectamente tocayo y contemporáneo suyo.

«B. l. m. de V. su afectísimo amigo

«BARBIERI"

ÍNDICE.

ÍNDICE.

PÁJINAS.

Advertencia preliminar. . . . . . VII.

DÉCIMAS.. . . . . XI.

SONETOS. . . . . . 3.

Adiciones bibliográficas. . . . . . 21.

Adiciones biográficas. . . . . . 49.

Fueron impresas por primera vez estas adiciones en la ciudad de Sevilla, en la imprenta de D. Rafael Tarascó y Lassa, sucesor de D. José María Geofrin. Acabóse la impresion á veinte y ocho dias del mes de Mayo del año de 1872.

SOCIEDAD

DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

Sermo. Sr. Duque de Montpensier.
Serma. Sra. Condesa de Paris.

1. *Illmo. Sr. D. José María de Álava.*
2. *Sr. D. Pascual de Gayangos.*
3. » *José María Asensio y Toledo.*
4. » *Francisco de B. Palomo.*
5. » *Mariano Pardo de Figueroa.*
6. *Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.*
7. *Excmo. Sr. D. Antonio de Latour.*
8. *Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera.*
9. » *Joaquin de Palacios y Rodriguez.*
10. » *Antonio García Delgado Otero.*
11. *Illmo. Sr. D. José María Fernandez-Espino.*
12. *Sr. D. Manuel María Asensio y Toledo.*
13. » *Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.*
14. *William Stirling Maxwell-Bart.*
15. *Frederic William Cosens-Esq.*

16. *Robert S. Turner-Esq.*
17. *Mr. Adolfo Federico Schack.*
18. *Illmo. Sr. D. Manuel de Bedmar.*
19. *Sr. D. José Fernandez y Velasco.*
20. » *José Lamarque de Novoa.*
21. » *José de Hoyos.*
22. » *José Buiza y Mensaque.*
23. » *Vicente Tovía.*
24. » *Gonzalo Segovia y Ardizone.*
25. » *Manuel Urzay.*
26. » *Modesto de Castro.*
27. » *Manuel Andérica.*
28. » *Mariano Zabalburu.*
29. » *Antonio Charlain.*
30. » *Manuel Laraña.*
31. » *Francisco de P. García Portillo, Pro.*
32. » *José Rojo.*
33. » *Leocadio Lopez.*
34. » *Eduardo Cano.*
35. » *Francisco de Toledo.*
36. » *José García y Guerra.*
37. » *Manuel de la Cueva.*
38. » *Joaquin Emilio Guichot.*
39. » *Narciso J. Suarez.*
40. » *Fernando Baños.*
41. *Mr. Maissonneuve et comp.*
42. *Sr. D. Luis Vidart.*
43. » *Francisco Collantes.*
44. *La Biblioteca provincial de Sevilla.*
45. *Sr. D. José María Montoto.*
46. » *Cayetano de Ester.*
47. » *Gregorio Cruzada Villaamil*

48. Sr. D. Ramon Sanjuanena y Nadal.
49. » Feliciano Ramirez de Arellano.
50. » Eduardo de Mariátegui.
51. » Francisco Mateos Gago, Pro.
52. » Francisco Escudero y Perosso.
53. Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard.
54. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.
55. » Juan José Diaz.
56. » Francisco de Orejuela y Placer.
57. » José Escudero de la Peña.
58. » Cayetano Rosell.
59. » Antonio Colom y Osorio.
60. Illmo. Sr. D. Juan Manuel Alvarez, Pro.
61. Sr. D. Federico Rubio.
62. Illmo. Sr. D. Antonio María Fabié.
63. Sr. D. Rafael Laffitte y Castro.
64. » Juan José Bueno.
65. George Ticknor-Esq.
66. Venerable Archdeacon Churton.
67. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
68. Sr. D. Pedro Salvá.
69. Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.
70. Illmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechéa.
71. Sr. D. Antonio Sendras y Gambino.
72. Academia Sevillana de Buenas Letras.
73. Centro del Recreo Sevillano.
74. Sr. D. Francisco Pagés del Corro.
75. » Pedro Muñoz Arenillas.
76. Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.
77. Sr. D. Ramon Campoamor.
78. » Salvador Gonzalez Montero.

79. *Excmo. Sr. Duque de Veraguas.*
80. *Sr. D. Francisco Caballero Infante.*
81. » *Manuel Cerdá.*
82. » *Gonzalo Alvarez Espino.*
83. » *José de Bulnes y Solera.*
84. » *Juan Mariana y Sanz.*
85. » *Antonio Picardo.*
86. *El Casino Sevillano.*
87. *Sr. D. Ricardo Heredia.*
88. » *Manuel Noriega.*
89. » *Javier de Leon Bendicho.*
90. » *Antonio Fernando García.*
91. » *José Salvá.*
92. » *Antonio de la Puente Basave.*
93. » *José de Palacio y Vitery.*
94. » *Antonio Martin Gamero.*
95. *Escuela libre de Medicina de Sevilla.*
96. *Sr. D. J. N. Acha.*
97. » *Juan Rodriguez.*
98. » *Pedro Borrajo de la Bandera.*
99. » *Enrique Rouget de Loscos.*
100. » *Rafael Tarascó y Lassa.*
101. *Illmo. Sr. D. Vicente Barrantes.*
102. *Sr. D. Francisco María Tubino.*
103. » *Gregorio de la Maza.*
104. » *Jacobo Lopez Cepero.*
105. *Sres. Duland y Com.*
105. » *Hijos de Fé.*
107. *Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.*
108. *Biblioteca de la Academia Española de la Lengua.*
109. *Sr. D. Andrés Parladé.*

110. *Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.*
111. *Henry Harrisse-Esq.*
112. *Jhon Forsters-Esq.*
113. *Sres. Gerolt y Comp.*
114. » *Asher y Comp.*
115. *Sr. D. Alfonso Duran.*
116. » *El mismo.*
117. *Excmo. Sr. Conde de Casa-Galindo.*
118. *Sr. D. Juan B. Chape.*
119. » *Francisco Miranda é Iturbe.*
120. » *Antonio Andrade y Navarrete.*
121. *Excmo. Sr. D. Juan Ceballos.*
122. *Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco.*
123. *Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman.*
124. *Sr. D. Edmundo Nöel.*
125. » *José Ivison.*
126. » *Ramon Sicar.*
127. » *Juan Llordachs.*
128. » *José Llordachs.*
129. *Sres. Viuda é hijos de Cuesta.*

OBRAS PUBLICADAS.

PRIMERA SÉRIE.

—Historia de los Reyes Católicos, por Andrés Bernaldez, cura de los Palacios. *Tomo primero.*

—Observaciones del Licdo. Prete Jacopin, á las anotaciones de Fernando de Herrera, á las obras de Garcilaso.—*Un tomo.*

—Don Fernando Colon historiador de su padre, por el autor de la Biblioteca Americana Vetustíssima.—*Un tomo.*

—Pedro de Alcocer. Relacion de las Comunidades de Castilla. Ilustrada por el Sr. Antonio Martin Gamero. *Un tomo.*

—Adiciones á las poesías de Rioja en su edicion de Madrid 1867. Por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado.—*Un tomo.*

SEGUNDA SÉRIE.

—Sebastian de Horozco. Obras dramáticas inéditas.—*Un tomo.*

—Luis de Miranda. Comedia pródiga.—*Un tomo.*

—¿Miguel de Cervantes? Comedia de la Soberana Vírgen de Guadalupe.—*Un tomo.*

—Francisco Gerónimo Collado. Descripcion del túmulo y relacion de las

exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte de Felipe II. —*Un tomo.*

—Juan de Salinas. Poesías.—*Dos tomos.*

—Sermones del Loco Amaro.—*Un tomo.*

EN PRENSA.

PRIMERA SÉRIE.

—Historia de los Reyes Católicos.—*Tomo 2.º*

—Ariño. Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604.—Anotados por el Illmo. Sr. D. Antonio María Fabié

SEGUNDA SÉRIE.

—D. Félix Jose Reinoso. Poesías. Con una noticia biográfica por el Sr. D. Antonio Martin Villa.

—Juan de Narvaez.—Las Valencianas. Lamentaciones sobre la partida del ánima.

J. P. TURANZAS